Fondo ganadero

FG-DA N°82/13

Asunción, 13 de febrero de 2013.-

ACLARACIÓN N°1

Ref: **Contratación por excepción N°01/13**
ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA
Expediente N° 301714 - ID N° 249326

El Fondo Ganadero, comunica las siguientes aclaraciones a las consultas recibidas:

I. **PREGUNTA:**

Cinta de embalaje transparente de 5 cm. De acho por 50 mts. de largo: Todas la marcas comercializadas en el Paraguay tienen la siguiente medida: 48 mm x 50 mtrs.: ¿Podría ajustar la misa por favor a lo existente en nuestro mercado?

RESPUESTA:

A fin de no limitar la participación de los oferentes se ha procedido a modificar este punto mediante la Adenda N°01/13.

Atentamente,

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo
Responsable de la UOC